

FRENTE POLÍTICOS

I Después de tantos dimes y diretes, los nueve consejeros electorales acordaron por unanimidad el reforzamiento de la mica del IFE actual, más no una nueva. Es decir, no habrá Cédula de Identidad expedida por Gobernación, sino la mica del IFE reforzada, que incluirá información biométrica y otros datos. Hoy los consejeros darán la noticia, que seguramente no le caerá muy en gracia a **Leonardo Valdés**.

II Otro golpazo al narco... Ahora la Policía Federal capturó en La Paz, Baja California, a **Teodoro García Simental**, alias *El Teo*, *K-1* o *El tres letras*, quien fue sicario del cártel de los **Arellano Félix** y actual lugarteniente del **Chapo Guzmán**. Es conocido por sanguinario y por ser jefe de *Los Pozoleros*, quienes desaparecían a sus víctimas en ácido. La PGR ofreció en su momento una recompensa por él de hasta 30 millones de pesos. Ahora está detenido y desde EU felicitaron al presidente **Felipe Calderón** por su trabajo.

III Lista la iniciativa del PRI en la Cámara de Diputados para arrebatarle a Hacienda la facultad de fijar el precio de las gasolinas y otorgársela al Congreso. La diputada por Nuevo León **Marcela Guerra** la subirá en la sesión de hoy y va a proponer cambios a la Ley de Presupuesto y la Orgánica de la Administración Pública. En los motivos sostiene que la política petrolífera es obsoleta

y la bancada del PRD, de **Alejandro Encinas**, favorece eso. El problema para el PRI es que hay quienes están en desacuerdo.

IV Los perredistas andan nerviosos y a la expectativa por la alianza PAN-PRD que buscan para las elecciones en Oaxaca. A nivel estatal, la unión se ve muy bien, pero en el ámbito nacional tienen dudas en el blanquiazul los muchachos de **César Nava**, pero los amarillos están casi seguros de que sí se hará. En Durango, el PRD sólo espera que el PRI elija a su candidato, para que los perredistas tomen al que dejen suelto.

V Aquí comentábamos ayer que la agrupación DIA — conformada por el PRD, el PT y Convergencia— presentó a **Greg Sánchez**, actual alcalde de Benito Juárez, Quintana Roo, como precandidato a gobernador. Pero que la Constitución estatal plantea 20 años de residencia en la entidad para ser aspirante. Él no cumple con el requisito, pues tiene 14 años viviendo allá. Sin embargo, hoy la Corte quitó los candados: con ocho votos, los ministros declararon inconstitucional ese requisito y quedó en un mínimo de residencia de 10 años.

VI Cuando bajó la temperatura la semana pasada, **Alonso Lujambio**, titular de la SEP, anunció que no se suspenderían las clases ni habría cambio de horario. Ahora **Mario Carrillo**, secretario de Educación del DF, sigue sus pasos: tampoco hará modificaciones o suspenderá las clases a pesar de que el Servicio Meteorológico reportó que los fríos van a seguir. Mientras, los niños son los que la sufren y tienen que salir todos los días bien fo-

